



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

EDICTO

CALIFICACION PROVISIONAL OBTENIDA POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, FUNCIONARIO/A DE CARRERA.

Por la presente se procede a publicar las calificaciones provisionales obtenidas por las personas aspirantes en el primer ejercicio del proceso para la selección de UNA PLAZA DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, FUNCIONARIO/A DE CARRERA, conforme a lo dispuesto en las bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local y a las actas elaboradas por este tribunal, obteniendo las personas aspirantes la siguiente puntuación:

N	IDENTIFICACIÓN NUMÉRICA	PUNTUACION 1ER EJERCICIO
1.	26062300118200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
2.	26062300218200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
3.	26062300318200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
4.	26062300418200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
5.	26062300518200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
6.	26062300618200	EJERCICIO NO APTO
7.	26062300718200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
8.	26062300818200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
9.	26062300918200	EJERCICIO NO APTO
10.	26062301018200	EJERCICIO NO APTO
11.	26062301118200	EJERCICIO NO APTO
12.	26062301218200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
13.	26062301318200	EJERCICIO NO APTO
14.	26062301418200	EJERCICIO NO APTO
15.	26062301518200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
16.	26062301618200	EJERCICIO NO APTO
17.	26062301718200	EJERCICIO APTO - 7,57/10
18.	26062301818200	EJERCICIO NO APTO
19.	26062301918200	EJERCICIO NO APTO
20.	26062302018200	EJERCICIO APTO - 6,88/10
21.	26062302118200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
22.	26062302218200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
23.	26062302318200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
24.	26062302418200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO
25.	26062302518200	CÓDIGO NUMÉRICO NO SELECCIONADO

La apertura pública de los sobres identificativos se realizará a las 11:00 horas del día 26 de JUNIO de 2026 en el Salón de Plenos municipal, sito en calle Fundación Rojas, 1, 18200 (Maracena-Granada).

PUBLICADO EL DÍA
24 JUN 2026
Ei/La Funcionario/a





AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Además, se concede un plazo de cinco días naturales desde la publicación de las calificaciones provisionales para la resolución de las posibles alegaciones y/o reclamaciones al respecto del mismo, tal y como viene recogido en las bases de la presente convocatoria.

El Tribunal Calificador ordenará su publicación en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Maracena.

Maracena a la fecha referenciada al margen
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo. Susana E. Ramos Bossini Garrido
(el presente documento ha sido firmado digitalmente)